

SEGURIDAD SOCIAL		FUTURO			
Libro	Autor	Páginas	Editorial	Lugar Edic	Fecha
		34			
<b>"El futuro de la previsión Social en Argentina y en el Mundo: Evaluación y Desafíos" - Ponencias del Seminario Internacional - Edit. OIT - Chile</b>					
<b>Pág. 34 - ejemplo de jubilación en Francia a los 60 años, en la actualidad la expectativa de vida posterior a la edad de jubilación para hombres y mujeres es de 22 años y en 20 a 24 años más será de 28 años.</b>					
BIBLIORATO II		48			
ESTUDIOS DE LA	Nº 82 - 1997	144			

**Estudios de la seguridad social**

**144 - EL DESEMPLEO Y LA PRECARIZACION LABORAL, AL REPERCUTIR EN LOS PROGRAMAS DE SEGURIDAD SOCIAL BASADOS EN LAS ANTIGUAS ESTRUCTURAS DE EMPLEO Y PRODUCCION, PONEN EN DISCUSION LAS SOLUCIONES FUTURAS, QUE DEPENDENRAN DE UN NUEVO CONSENSO SOBRE LOS OBJETIVOS DE LA PROTECCION Y EL BIENESTAR SOCIALES EN UN MUNDO EN CAMBIO, CONDICIONADO POR LA GLOBALIZACION ECONOMICA, LA TRANSFERENCIA CRECIENTE DE TECNOLOGIAS Y MEDIOS INFORMATICOS, EL ENVEJECIMIENTO DE LA POBLACION Y LA TRANSFORMACION DE LAS ESTRUCTURAS DEL TRABAJO.**

FONDEMENTS KANDIL FERIEL 278

**273: distinción poder en comun porque es diferente a dominación.**

**poder en comun: pluralidad y concertación, Elaboración en comun de decisiones colectivas**

**El medio son las instituciones democráticas**

**274; justicia social sintetiza las condiciones de la vida en relación:**

**{ES relación} se asienta en la moral y en la ética [que tambien son relaciones]**

**moral: justicia distributiva.**

**tiene que ser universal: imparcialidad, equivalencia formal. Velo de ignorancia.**

**de allí los tres principios: igual libertad, igualdad de chances (con corolario de solidaridad) y principio de prioridad.**

**por otra parte: etica del reconocimientro positivo. Autoestima de uno y de los otros. Buen vivir con otros.**

**esta lógica confiere a la norma de justicia su contenido etico.**

**reconocimiento informa en lo que difieren . Justicia social repara,**

**primacia de la visión ética sobre la moral. Es previa a la aplicación justicia distributiva**

**pero ella tambien necesita pasar por la justicia distributiva. No hay individuo sin sociedad y no hay sociedad sin individuo; éstos son participantes.**

**a raíz de la cooperación se reconocen**

**275: pero dependen de los contextos políticos, economico y social de la cooperación**

**276: esa aproximación a la situación es pragmática**

**la cuestión es saber qué interpretación.**

**los criterios de investigación son éticos, ellos conciernen a lo que es deseable de hacer en un tiempo y en una relación dados**

**la reglas que permiten el bien vivir en relación**

**dos puntos de vista complementarios: 1- cada uno "capaz" de formular un proyecto de vida que valora por buenas razones; 2- desde el punto de que cada uno está ocupado en la relaciones interpersonales que animan la vida en relación.**

**se deduce que la acción publica tiene consecuencias sobre el desarrollo de la "capacidad" y la extensión de la relación del reconocimientro positivo. Contribuye para ellos.**

**capacidad y reconocimientro no son de la naturaleza. Criterio de capacidad es "puramente evaluativo" el uso del criterio de las capacidades tiene relevancia solo bajo los principios de justicia distributiva.**

**Se evalua según los contextos, según modelos de actualización de los principios**

**278; lugar determinante del debate público en la elaboración de la acción pública justa**

**la coordinación de los principios depende del contenido interpretativo que se le confieren. el debate ético es preminente**

**La realización de la justicia social revela el ejercicio de la razón pública**

**Es necesario entender la razón pública en dos sentidos: 1- la razón de personas que están ocupadas en la cooperación y debaten sobre el bien vivir de la relación; 2- los principios de justicia distributiva y de reconocimiento**

**La condición de realización DE LA JUSTICIA SOCIAL consisten en la implementación de justicia distributiva según una lógica del desarrollo de las capacidades y la puesta en obra complementaria del reconocimiento según una lógica de extensión del reconocimiento positivo.**

FRATERNIDADES	ATTALI JACQUES	21
HACIA SISTEMAS	CONFERENCIA	3

**"Hacia sistemas de seguridad social sostenibles" - Conferencia de la AISS - Limassol, 26-28.XI.2003**

**Pág. 3 - Hace cincuenta años, los analistas de la seguridad social no hubieran podido predecir las cuestiones que afrontan los programas actuales, e independientemente del desafío que representan, sería poco probable que las preocupaciones actuales de los regímenes se conviertan en prioridades en el próximo siglo.**

LA SECURITE	DEACON BOB	8 - 71	AISS	GINEBRA	2000
LIMITES	NATHAN GLAZER	9			
MAYO DEL 68	MORIN - LEFORT	106			

**Morin E - Lefort C. - "Mayo del 68: La brecha" - Edit. Nueva Visión - Buenos Aires**

**Pág. 106 - El proletariado no es el único que sufre la experiencia de la alienación en el trabajo, la de la degradación de la sociedad de consumo: existe para todas las capas de la sociedad. Incluso podemos preguntarnos si esa experiencia no se sufre de modo más agudo fuera al proletariado propiamente dicho. La saturación en relación al consumo, al descubrimiento de lo absurdo de la carrera hacia siempre más, siempre otra cosa, pueden ser más fácilmente sufridos por categorías menos desfavorecidas en cuando al ingreso. La alienación en el trabajo, la irracionalidad y la incoherencia de "la organización" burocrática pueden ser percibidas más fácilmente por las capas que trabajan fuera de la producción material; en ésta, en efecto, la materia misma impone un límite al absurdo burocrático, que, sin embargo, tiende a volverse infinito en las actividades no materiales que no conocen ningún suelo, ningún soporte material.**

METAMORFOSIS	ROBERT CASTEL	13	PAIDOS	BARCELONA
--------------	---------------	----	--------	-----------

**Castel, R. "metamorfosis cuestión social"**

**PAG. 13 - EL DESEMPLEO MASIVO Y LA PRECARIZACIÓN DE LAS SITUACIONES DE TRABAJO, LA INADECUACIÓN DE LOS SISTEMAS CLÁSICOS DE PROTECCIÓN PARA CUBRIR ESTOS ESTADOS, LA MULTIPLICACIÓN DE LOS INDIVIDUOS QUE OCUPAN EN LA SOCIEDAD UNA POSICIÓN DE SUPERNUMERARIOS, "INEMPLEABLES", DESEMPLEADOS O EMPLEADOS DE MANERA PRECARIA, INTERMITENTE. EL FUTURO TIENE EL SELLO DE L ALEATORIO.**

PROPIEDAD	CASTEL R.	92	HOMOSAPIENS	ROSARIO -	2003
-----------	-----------	----	-------------	-----------	------

**Castel, Robert - Haroche, Claudini - "Propiedad privada, propiedad social, propiedad de sí mismo" - Edit. HomoSapiens - Rep. Argentina**

**Pág. 92 - Un rasgo dominante de las sociedades contemporáneas: se encuentran atravesadas de un extremo a otro por poderosas dinámicas de individualización cuya razón de fondo debe buscarse en la mutación del capitalismo actual que hace de la movilidad el imperativo categórico de su expansión - movilidad que queda a cargo de los individuos cualquiera sea el costo. De suerte que una de las cuestiones centrales que se presenta es la del estatuto de movilidad: ¿cuáles son las nuevas seguridades y las nuevas protecciones que podrían dar consistencia al individuo en una sociedad "reticular" y "conexionista" y hacer de ella algo visible? O, para retomar el vocabulario que hemos propuesto, ¿cuáles son los nuevos soportes a los que los individuos, inmersos en el "maelström" (remolino gigante) del cambio, podrían aferrarse para habitar también en ellos mismos y acceder a la propiedad de sí? Y si, como lo hemos avanzado, la generalización de la propiedad de sí pasa por la**

**participación ampliada en la propiedad social, la pregunta que importa es la siguiente: ¿cómo construir nuevas formas de propiedad social capaces de controlar y dominar los procesos de individualización negativa?**

R.I.S.S. 1/2002	35	A. I. S. S.	GINEBRA	2002
RE.INT. S.S. 1-96	23			

**Revista internacional de seguridad social 1-96**

**23 - UN ANÁLISIS DE DICHAS TENDENCIAS SUGIERE QUE:**

**A) LA SEGURIDAD SOCIAL DISPENSARÁ UN APOYO ECONÓMICO CADA VEZ MENOR A AQUELLOS QUE MÁS LO NECESITAN;**

**B) LOS GRUPOS DE INGRESOS MEDIANOS Y ALTOS TENDRÁN UN INTERÉS PROGRESIVAMENTE MENOR EN LA SEGURIDAD SOCIAL Y REDUCIRÁN LA BASE POLÍTICA QUE SUSTENTA EL PROGRAMA;**

**C) EL CRECIENTE FAVOR DE QUE GOZAN LAS PENSIONES PROFESIONALES INTENSIFICARÁ LA NECESIDAD DE UN MAYOR CONTROL PÚBLICO DE LOS RÉGIMENES PRIVADOS;**

**D) APARECERÁ UN RÉGIMEN DE PENSIONES DE DOS RANGOS, NO PLANIFICADO, CUYO PRIMER NIVEL CONSISTIRÁ EN UNA VERSIÓN DISMINUIDA DE LA SEGURIDAD SOCIAL, QUE PROVEERÁ UNA FUENTE PREDOMINANTE DE INGRESOS JUBILATORIOS A LOS TRABAJADORES DE BAJOS SALARIOS. EL SEGUNDO NIVEL ESTARÁ CONSTITUIDO POR LAS PENSIONES PRIVADAS PARA LOS GRUPOS DE INGRESOS MEDIANOS Y SUPERIORES.**

REV INT SS 2/95	68
-----------------	----

**Revista internacional de seguridad social 2/95**

**PAG. 68 - ...DENTRO DEL DEBATE SOCIOPOLÍTICO, A NIVEL IDEOLÓGICO, SE PUEDEN IDENTIFICAR LOS TEMAS...IMPORTANCIA PARA EL DESARROLLO FUTURO DEL ESTADO BENEFactor...LA CUESTION DEL PAPEL DEL ESTADO EN FUTUROS SISTEMAS DE PRESTACIONES EN EFECTIVO YA FIGURABA EN EL PROGRAMA... UNA POSICIÓN SOSTIENE QUE EL ESTADO DEBE SUMINISTRAR LA SEGURIDAD SOCIAL BÁSICA,...UN SISTEMA CON PRESTACIONES BAJAS Y PROBABLEMENTE SUJETAS A EXAMEN DE RECURSOS, Y DEJAR MÁS O MENOS LIBRADA A LAS PERSONAS MISMAS LA MISIÓN DE ASEGURARSE CONTRA LA PÉRDIDA DEL INGRESO...EL ESTADO YA NO PUEDE FINANCIAR EL SISTEMA ACTUAL Y QUE LA ELEVACIÓN GENERAL DE LOS NIVELES DE VIDA HACE POSIBLE QUE LAS PERSONAS MISMAS SE OCUPEN DE SU PROPIA COBERTURA SOCIAL. (dudoso pero aunque fuera cierto también las necesidades, por evolución social, se incrementaron)**

SEGURO SOCIAL	83			
SISTEMAS DE S.S. VARIOS	XVIII	DIANA	MEXICO	1997
UN NUEVO	211			
WWW.CAPITALISM MINC ALAIN	168			

**Minc, A. "www.capitalismo com"**

**PAG. 168: la Comisión del Plan, presidida por jean Boissonnat .. el individuo no tendría garantizado un empleo estable, pero sí un derecho a la actividad. Sus ventajas sociales ya no derivarían de su situación de asalariado o de desocupado sino de un contrato social que lo protegería gracias a los acuerdos entre empresas, comunidades territoriales, universidades, organismos sociales, en las situaciones sucesivas que le toque vivir: asalariado, desempleado de corta duración, pasante en formación o responsable de una tarea de interés general, contratado, por una ciudad o una asociación.**

**el sistema social debe protección a los individuos, pero si éstos, a cambio, aceptan ante él un deber de movilidad.**

**Es posible establecer un nuevo contrato social, tan adaptado al capitalismo patrimonial como lo estuvo el consenso socialdemócrata al capitalismo empresarial**